

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2. --Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## NOTAS DE LA SEMANA

En el salón de actos de la Asociación de Ferroviarios, dió una interesante conferencia el viernes último, el culto Inspector de Primera enseñanza de esta Corte D. Francisco Carrillo Guerrero, con motivo de su estancia en Suiza durante las fiestas del Centenario de Pestalozzi.

Con la elocuencia en él característica, cautivó al selecto auditorio que llenaba el amplio local, valiéndose de bonitas proyecciones, que hicieron más interesante el acto.

Al final, fué muy aplaudido.

Después habló el señor Director general de Primera enseñanza, poniendo de relieve lo que puede el espíritu de asociación, cuyo ejemplo lo tenía el Magisterio en el lugar que se celebraba tan importante acto en la «Asociación de Ferroviarios», que ha sabido levantar aquel magnífico edificio, y ha instituido centros de cultura, no solamente en Madrid, sino en otras capitales de España.

Fué también muy aplaudido, pero al siguiente día era derrotado el candidato a habilitado recomendado por la Asociación de Maestros de Madrid, como fueron derrotados los candidatos nuestros que anteriormente se presentaron.

—Se ha dispuesto que los interinos con derecho a plaza no sean dados de baja en las listas hasta que no cumplan la edad de 52 años, como consecuencia de haberse ampliado hasta 72 años la edad para la jubilación forzosa.

Faltan muchos cientos de estos maestros por colocar, y una vez extinguidas las listas, que tardarán varios años, es de suponer que no vuelvan a ejercer esos derechos.

—Están formadas las listas de opositores de ambos sexos, habiendo sido ya enviada a la «Gaceta» la de opositores. La de Maestros se firmará un día de estos para remitir al periódico oficial.

—Ha salido para Basilea (Suiza), el inspector don Francisco Carrillo Guerrero, donde dará una conferencia sobre la «Cinematografía escolar».

F. CASAS.

## ¡REDIMIDA!

Era Rosina de cabellos rubios como las doradas espigas de los trigales castellanos; su rostro semejante a los angelotes de Murillo, sus ojos, dulces y expresivos, parecían buscar una caricia; era muy niña y ya sabía mucho

de infortunios, con esa comprensión que puede haber a tan corta edad, o algo más si se quiere, pues era Rosina de inteligencia viva y muy adelantada a sus pocos años.

Murió su madre cuando ella contaba algunos meses, y nada sabía por tanto de ese amor y esas caricias insustituibles de las madres; sólo de tristeza y miserias, que ensombrecían su niñez, esa edad de la vida que para todos es alegre y de color de rosa; es decir, para todos los que no sean tan desgraciados como Rosina, porque puede haber mayor desgracia que no sentir sobre su frente candorosa el calor de un beso, de esos besos en los que las madres ponen toda la ternura de su corazón y que parece «saben a gloria», a donde se cree el hijo transportado, con la dulzura con que le estrecha y adormece al arrullo de sus canciones?... Cuando Rosina llora, parecen sus lágrimas corriendo por sus rosadas mejillas, gotas de purísimo rocío suspendidas en los pétalos de una flor, y sin tener una mano solícita que las enjague, son secadas únicamente por las caricias del viento, como éste seca también el rocío de la naciente rosa.

Es Rosina como una flor azotada por el vendaval; sediente de caricias, busca con sus hermosos ojos de cielo, una sonrisa, una expresión, algo que otros niños tienen y a ella le falta; pero Rosina, como la llaman en el pueblo, es muy desgraciada, doblemente desgraciada, porque a poco de morir su madre, contrajo su padre segundas nupcias con una mujer de malos sentimientos, que tanto restaba a la niña las caricias y cuidados, como el alimento, el cual a la verdad era escaso para todos, por la extrema pobreza en que vivían.

Así fué creciendo la desgraciada con una expresión de melancolía y temor, que la madrastra aumentaba con sus malos tratos, haciendo de su temperamento alegre y vivaracho, un ser tímido y acobardado, por lo que la llamaba a veces la «tonta», cuando en realidad tenía una inteligencia nada común a su edad.

Contaba ya diez años y representaba menos, pues su cuerpo fué formándose como la planta que no recibe los acariciadores rayos del sol, sin riego ni cultivo.

Lo que ganaba el padre era insuficiente para atender a las necesidades de la familia; había que ayudar trabajando en algo, en lo que fuese, y la niña, después de los quehaceres de la casa, iba a por leña o recogía estiércol por los caminos, que luego vendían, con cuyo producto se ayudaba un poco el pequeño jornal del padre, sin que por nada mereciese la niña el menor agradecimiento, la más insignificante caricia....

El sonido poco agradable de una corneta, acompañado del ruido de un tambor, trae revuelta la chiquillería del pueblo, que acude cual bandada de pajarillos. Un hombre, una mujer y una niña con trajes llamativos, van recorriendo las calles. Cuando cesa el ruido, se oye la voz de la niña anunciando la fiesta. Habrá función de «titeres», cosa muy celebrada en los pueblos pequeños, poco acostumbrados a estas diversiones únicas, que de tarde en tarde pueden disfrutar, por lo cual esto constituye un acontecimiento. Personas curiosas por ver a las «artistas», asoman a puertas y ventanas.

La voz clara y vibrante de la pequeña, repite el programa de la función, salpicando su charla con frases atrevidas.

das y poniendo a la vez en su cara esa picardía y esos gestos propios de la vida de esa gente bohemía, y que tanto divierte a los que son poco amantes de la moral.

La muchachita es graciosa, canta y baila bien; además la función promete ser divertida, sobre todo para la gente joven.

La primera función ha gustado al público y los «artistas» se quedan para dar otra segunda. Todos comentan la habilidad y gracia de la muchacha, que es la que más y mejor trabaja. Los niños se lo cuentan también a la Maestra, entusiasmados; ésta se pone triste y pensativa.

Por casualidad la pequeña artista pasa por la calle frente a la Escuela, y atraída sin duda por las vocecillas infantiles, se detiene para mirar curiosa por la ventana. Los niños se lo advierten a su Maestra, ésta mira a la niña y la envuelve en una sonrisa acariciadora. La curiosilla quiere cerciorarse más y ver de cerca lo que hay dentro; la Maestra le hace una seña para que pase, y ella, animada por el semblante bondadoso de esta señora, se presenta en la sala donde los niños trabajan en sus tareas escolares.

El vocerío infantil cesa en aquel momento y todos la miran con esa curiosidad propia de niños, a la vez que sus menudos labios dibujan una dulce sonrisa. Queda la niña mirando con sorpresa los objetos que para ella son desconocidos, pero sin decir nada. Después de unos instantes de muda observación, la Maestra, que no ha querido interrumpirla, mira llena de compasión a la niña y la pregunta: «¿No has ido a la escuela a'guna vez? Te gustaría estar aquí con estos niños?»

—Nada contesta, pero algo ha pasado en el corazón de la niña que ha hecho más brillantes sus hermosos ojos; su cara tostada por el sol, se ha pintado de bello carmín; por su memoria ha cruzado como un relámpago el recuerdo de su niñez, lleno de espigas y dolores...

—Algo sospecha la Maestra, y con más interés sigue preguntando: «¿Qué edad tienes?»

—Creo que trece años—contesta.

—¿No sabes leer?»

—No, señora.

—¿Pues por qué no te mandan tus padres a la escuela en lugar de ocuparte en esos trabajos impropios de tu edad?

La carita de la niña, antes tan alegre, se va cubriendo de melancólica expresión; la Maestra quiere seguir preguntando, pero prefiere hacerlo con más libertad y manda a los niños, porque ya es la hora de salir, que marchen a sus casas.

Solas ya las dos, hace nuevas preguntas a la niña, acariciando en tanto sus ensortijados cabellos de color de oro.

La pequeña, que nunca saboreó tales caricias, se sintió atraída por la bondad de aquella señora, y como planta marchita que una mano bienhechora riega, así la niña reanimó al calor de aquella caricia y con los ojos llenos de lágrimas, que lo mismo podían ser de alegría que de pena, fué contando su triste historia, la vida de Rosina, la niña desgraciada, que no era otra la bohemía trevida y desvergonzada.

Un día, cuando ella recogía estiércol en un camino algo apartado del pueblo, pasaron por allí estos «artistas», y con promesas y engaños la hicieron marchar lejos, muy lejos.

Tan azotada por la desgracia como de su madrastra, marchó en la creencia de mejorar su suerte, pero ¡ay! en poco cambió su situación, pues si no recibía tan malos tratos, seguía sin el cariño que necesitaba y puesta en peligro su pureza.

Tres años llevaba de vida errante en los que aprendió cuanto del «arte» sabía y le enseñaron «sus amos», únicos maestros que tuvo, siendo castigada cuando en sus ademanes y palabras no ponía la picardía o el atractivo que eran preciosos para «gradar» al público. ¡Pobre Rosina!

La Maestra contó pronto el caso al juez y al alcalde, éstos intervinieron, y los dos «artistas» marcharon solos, quedando la niña al cuidado de la Maestra, que amaba ya a la huérfana con entrañable cariño. Se hicieron pesquisas, pero como la pobre no tenía más herencia que su desgracia, no encontró ningún pariente. Sólo se supo que su padre había muerto allá en un misero pueblecillo de la provincia de Avila...

«Mi querida Maestra y protectora: Sería dar entrada en mi corazón a la ingratitud, si me olvidase un instante de la que para mí ha sido madre cariñosa y solícita, y para que vea cuán lejos estoy de ello, quiero dedicarla hoy todos mis pensamientos, al tomar posesión de mi primera Escuela.

Guiada por sus enseñanzas, a V. se lo debe todo; así que tengo decidido empeño y procuraré imitar a la que con su protección y cariño me rescató del arroyo, y me libró de ser una de tantas desgracias sin pudor, en la creencia de que es el mejor pago con que puedo recompensar a V. tantos sacrificios.

Si el trabajo de la Escuela es como V. dice, duro por que en él hay que sacrificar hasta la propia vida si es preciso, y darlo todo por los niños, yo lo haré con mayor gusto y doble motivo, pues a la Escuela y a los niños debo mi redención. Fué suficiente que las vocecillas de sus pequeños escolares llegasen hasta mí, para que en mi corazón prendiese el deseo de verme entre ellos, como si fuesen mis hermanos, yo que carecía de familia, de afectos...

El cariño con que V. hablaba a los niños, y sus maternales enseñanzas, repito, que fué suficiente para que mi memoria de trece años, evocase el recuerdo de mi niñez, tan falto de este alimento espiritual, que le es tan necesario al niño como el del cuerpo, y atraída por su bondad me acerqué como suplicante y envidiosa de aquellas caricias que usted prodigaba a sus discípulos; ellos eran felices, yo también quería serlo, V. me com rendió enseñada, y yo dejé gustosa mi vida bohemía, que solo recordaré para avivar más y más en mí, el deseo de hacer cuanto pueda por los niños, y más si son tan desgraciados como yo fui.

Ahora soy dichosa porque con mi humilde título de Maestra, tengo todo lo que yo ambicioné: cariño, hogar, familia (que todo esto veo en la Escuela) y en V. una madrecita cariñosa, riqueza del alma que yo estimo más porque ellas me han redimido. No me apartaré de sus enseñanzas, que serán el faro que guíe el nuevo camino de mi vida, de esta vida que hoy empiezo, en la que pongo todas mis ilusiones con la ayuda de Dios y de mi buena madrecita, cuyo nombre quiere darle siempre, a la vez que su cariño, su Rosina.»

«Escuela! ¿Quién al pronunciar tu nombre, no se siente atraído, recordando los días de la niñez? ¿Escuela! Tú que formas los corazones; habrá quien al pasar junto a tí, no sienta latir el suyo de alegría, al unisono de las vocecillas infantiles?

Quien no ama la Escuela, ni le presta su apoyo, es un proscrito, un enemigo del progreso, un monstruo, que no merece figurar entre los seres racionales.

LAUREANA TEJERO.

Castilmimbres.

### Una visita a Guadalajara

Se trata de organizar una excursión de Profesores y Alumnos de las Escuelas Normales de Madrid, para hacer una visita a sus compañeros de Guadalajara, para lo cual se establecerá el recíproco acuerdo.

El día que sea señalada, saldrán los excursionistas de Madrid en el tren de las 7; llegarán a Guadalajara a las 9, y desde la estación se dirigirán a oír misa en el templo que se haya señalado, pues la excursión se celebrará en domingo o día festivo y antes de las 7, hora de la salida, y no es fácil que los excursionistas la hayan oído en la Corte.

Después del acto religioso, se celebrará una reunión en la que para la afirmación profesional y de fé, hablaran algunos alumnos de las Normales de ambas nombradas capitales, y algunos de los señores Profesores de las mismas, Inspectores y Profesores o amantes de la enseñanza que tengan a bien hacerlo con antelación, lo tengan así acordado.

A esta reunión, serán invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles, militares, académicas y administrativas, así como las representaciones de la prensa informativa y profesional de aquella ciudad, así

como el Magisterio primario todo de la provincia, y en general, a cuantos quieran honrar el acto con su presencia, manifestando adhesión a esta obra de acción social y de cultura.

Terminada la fiesta de afección y compañerismo profesional, seguirá la comida *al aire libre* para que todos lleven preparadas las oportunas viandas; y *bajo techo*, para los que no hayan sido tan previsores.

Concluida esta labor de refectorio, se procederá a visitar los Monumentos notables y Centros de cultura que en la población existan.

Terminada esta parte, complemento y fin de la excursión, se emprenderá camino de regreso a Madrid.

## IGLESIA DE LA ESTACION

Suma anterior, 21.436'82 ptas.—D.<sup>a</sup> María Romanos, 8; D. Federico Goy y familia, 5; doña Trinidad Rodríguez, 5; don Mariano Gonzalo, Maestro de Condemios de Arriba, 250; don G. O., 8; doña J. A., 3; doña Prudencia Gaillamón (mes Noviembre), 1; doña Teresa González de Berceruelo, 5; don Pablo Rebollo, 1; doña María Lamparero de Suárez, 15; don Pedro Cortés y Calvo, 5; don Juan Gallo Ortiz, 2; don Ildefonso Andrés, 1'50; Excmo. Sr. Cardenal de Toledo (mes Diciembre), 2.000; doña Benita Medrano Vinda de Saldaña, 3; doña C. S., 5; doña E. M., 1; Suscripción mensual de Diciembre, 146; don Enrique Friero, (Jócar), 2'50; doña Jesusa Amor de Friero, Maestra de (Jócar), 2'50; Los niños Servando, Enrique, Octavio, Grato y Sara Friero Amor (de Jócar), 5; señora Superiora y hermanas de la Inclusa, 25; doña Pilar S. Santana de Vergara, 10; una señorita por su difunta madre, 5; Suscripción mensual de Enero, 153; don Emilio Fluiter Fierro de (Madrid), 20; señora Viuda de Ayuso, 100; el niño Honorio Sanz, 1; doña E. M., 1; doña B. S., 1; señora Vinda de Camino, 5; señor Secretario de Semillas, 2; Suscripción mensual de Febrero, 152'50; Sr. Gobernador, 25; D.<sup>a</sup> Isabel Alvarez, 2; D.<sup>a</sup> Carmen P. de H., 25; D.<sup>a</sup> T. P. de Ch., 10; D.<sup>a</sup> J. L., 2; D. Benito Rubio, 1; D.<sup>a</sup> Petra Martínez, 1; D.<sup>a</sup> F. M., 5; Subvención del Ayuntamiento, 200; D.<sup>a</sup> Josefa del Vado, 2;—Suma y sigue, 24.275'82 pesetas.

## LA FIESTA DEL ARBOL

### En Valdesaz

El día 2 de Abril, se celebró en Valdesaz la Fiesta del Arbol; revistió gran solemnidad, no faltando nada de lo que es propio de semejantes actos educativos y patrióticos.

Recitaron poesías y pronunciaron discursos, niños y niñas en número de treinta y cuatro, siendo felicitados. Después hicieron uso de la palabra la Maestra señorita Celestina López, el Maestro D. Alberto Lorenzo, el practicante D. Juan Morán, el Sr. Cura Párroco D. Santiago Vázquez y el Sr. Alcalde D. Ambrosio Sotillo; todos estuvieron elocuentes y fueron muy aplaudidos, terminando con un lunch, con que el Ayuntamiento obsequió a los niños y concurrentes.

### En Villanueva de Alcorón

El día 19 del pasado, festividad de San José, se celebró la Fiesta del Arbol a las dos de la tarde, reuniéndose en el Ayuntamiento las autoridades, señores Maestros y numeroso público a presenciar la bendición de los árboles.

Habló primero el Sr. Maestro de lo que es en sí la Fiesta del Arbol y los innumerables beneficios que reporta; acto seguido hizo uso de la palabra la Sra. Maestra, hablando del papel educativo del árbol; después habló el señor Veterinario de un modo extenso de la influencia del árbol en la humanidad; continuó hablando el Sr. Doctor, de lo importante que es el árbol en medicina; después el Farmacéutico, dirigió frases elocuentes al numeroso público para que los padres velen por sus hijos, enseñándoles a cuidar al árbol, y por último tomó la

palabra el Sr. Capataz de Carreteras, leyendo unos versos al árbol. Todos obtuvieron aplausos de las autoridades y del distinguido público.

Después se encamizaron todos al sitio destinado a plantarlos, cantando los niños a coro el himno del árbol. Según se plantaban los árboles, los niños S. Sanz y F. Gómez, recitaron unos discursitos del árbol, obteniendo el aplauso de todos; las niñas también pronunciaron discursos que encantaron al público. Nuevamente marcharon todos al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados.—A. B.

### En el Vado

Se celebró en esta Villa, el día 23 del pasado, con gran entusiasmo y alegría del pueblo. Dijeron bonitos discursos el Sr. Cura D. Peregrín Jiménez, el Secretario D. Miguel Zurita, el Sr. Alcalde D. Gabriel Corral, señora Maestra D. María del Pilar Garrido y todos los niños y niñas de la Escuela, los cuales fueron aplaudidos por las Autoridades y demás personas del Concejo, que asistieron a tan bonito acto.—C.

### En Estriégana

Con extraordinaria animación se ha celebrado en esta localidad, por primera vez, la patriótica y educativa fiesta del árbol por iniciativa del Sr. Maestro D. Crisanto de Mingo y el Sr. Secretario D. Domingo Amo.

A las dos de la tarde del día 13 del actual, desde la Iglesia parroquial de ésta, el señor maestro y los niños y niñas de esta localidad, formados en dos filas y cantando los himnos a la Fiesta del árbol, a la Bandera, etc., se dirigieron al sitio en donde iban a poner los nuevos arbolitos, acompañados de las autoridades y numeroso vecindario.

Acto seguido cada niño procedió a plantar un árbol, hasta el número de cincuenta regalados al Ayuntamiento por la Excelentísima Diputación Provincial, y terminada la plantación, regresaron todos a la casa de la villa, donde el Sr. Maestro pronunció un hermoso y patriótico discurso, siendo muy aplaudido.

Los niños Gregorio de Mingo, Daniel Martínez, Eulogio Sacristán y Quirico Martín, y las niñas Carmen Martín y Balbina López, recitaron discursos y poesías alusivas al acto, por lo que merecieron muchos aplausos.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con dulces y a los demás concurrentes.—*Un entusiasta del árbol.*

### En Turmiel

El día 27 de Marzo, se celebró por vez primera con toda solemnidad por los niños de ambos sexos de esta Escuela, la patriótica Fiesta del Arbol, dirigidos por el Maestro de la localidad D. Faustino Otero; dió principio la fiesta con asistencia de las autoridades, Junta-local y distinguido público, con un repique general de campanas al que los niños, rebotando de alegría, acudieron a la Escuela. Desde allí con la bandera y entre cánticos patrióticos alusivos al árbol, dirigiéronse todos a la Iglesia, donde después de oír la Santa Misa, procedióse a la bendición de los árboles que han de ser objeto de su plantación, por el culto y digno Párroco de Turmiel D. José Clavo; acto seguido nos dirigimos todos los asistentes a la fiesta, que fué todo el pueblo en masa, al Ayuntamiento, donde cada niño recitó su verso, distinguiéndose entre otros los niños y niñas siguientes: Daniel Martínez, Adolfo García, Sixto Fraile, Isabelo Martínez, Nicolás Alvarez, Angel Martínez y el niño de cuatro años Angel Diez, que por su corta edad y forma de expresarlo, fué causa de admiración y aplauso para todos; entre las niñas figuraban: Teresa Martínez, Guadalupe Ibáñez, Araceli Anguita, Isidora Pascual, Longina Anguita y Venancia García.

A continuación dirigió la palabra al selecto público el Maestro D. Faustino Otero, y el Secretario del Ayuntamiento D. Eusebio Martínez, leyó unas cuartillas en nombre del Sr. Alcalde, siendo todos ellos objeto de calurosos aplausos, viéndose aquéllos obligados a repetir sus versos.

Para premiar el trabajo de los escolares, el Ayuntamiento les obsequió con una suculenta merienda, así como también a la Junta-local, con pastas y licores.

La fiesta terminó entre cánticos y vítores, la que resultó brillante en extremo.

NOTA.—La plantación de los árboles tendrá lugar

cuando cese el mal tiempo, pues el no haberla verificado el día señalado, fué debido a un cambio brusco del tiempo que nos sorprendió con una copiosa nevada. Serán recitados dicho día, versos y poesías por los niños e invitados los vecinos por el Ayuntamiento, quienes tanta prueba vienen dando de amor y cariño hacia el arbolado.—Un espectador.

## DE ASOCIACIONES

### A los Confederados del partido de Cifuentes

Dabiendo hacerse la renovación de cargos de Subdelegados de partido y provincial, según os habréis enterado por los escritos publicados en LA ORIENTACION y en el «Ideal del Magisterio» por el Delegado provincial, cuya renovación puede hacerse previa reunión convocada al efecto en las cabezas de partido, o bien por medio de plebiscito entre los asociados, el que suscribe, Delegado de este partido, le ha parecido hacerlo por medio de plebiscito por las razones siguientes:

1.<sup>a</sup> Porque dada la mucha distancia que hay de algunos pueblos a la cabeza de partido, no les sería posible acudir a la reunión por el mal tiempo, a no hacerlo invirtiendo por lo menos dos días en el viaje; y

2.<sup>a</sup> Porque precisamente las primeras vacaciones, parece no son las más oportunas para estar fuera de su casa, y sí para estar reunidos con sus familias.

Espero, pues, que todos los confederados, sin dejar uno solo, emitiréis vuestro parecer por escrito a esta Delegación lo más pronto que os sea posible, sobre la designación de Subdelegados de provincia y partido, así como igualmente emitiréis vuestro parecer sobre las «Bases» para la reforma del reglamento publicado en el número 109 del «Ideal del Magisterio», como también sobre la aprobación o censura de las cuentas que esta Delegación publica, correspondientes al año 1926.

Asimismo, suplico a todos los maestros del partido que quieran darse de alta en esta Confederación, tanto del 1.<sup>o</sup> como del 2.<sup>o</sup> escalafón, me lo manifiesten por escrito lo más pronto posible, y muy particularmente a los que han tomado posesión de sus nuevas escuelas en los últimos meses.

Os saluda a todos vuestro compañero y hermano de profesión,

SILVERIO ROCHE.

TorreCuadrada.

### DELEGACION DEL PARTIDO DE CIFUENTES

Cuenta justificada de los ingresos y gastos de esta Delegación durante el año 1926.

#### INGRESOS

	Pts.	Cts.
Existencia en 31 de Diciembre de 1925...	10	95
Abril 5: Recibido del Delegado provincial	40	»
Octubre 7: Idem id. id. id.	30	»
Noviembre 1: Idem id. de fl.	10	»
<b>Total de ingresos</b> .....	<b>90</b>	<b>95</b>

### GASTOS

Marzo 21. Por gastos de viaje y 3 días de estancia en Guadalajara para la elección de cargos de Delegados provincial y de partido.....	38	»
Noviembre 1. <sup>o</sup> Por idem id. y 2 días de estancia en Madrid para asistir a la asamblea.....	43	45
Por gastos de correspondencia, telegramas y propaganda durante todo el año ...	19	60
<b>Total gastos</b> .....	<b>101</b>	<b>05</b>

	Pts.	Cts.
Importan los ingresos.	90	95
Idem los gastos..	101	05
<b>Diferencia a mi favor.</b> ..	<b>10</b>	<b>10</b>

El Delegado,

SILVERIO ROCHE.

### Confederación Nacional de Maestros

#### PARTIDO DE COGOLLUDO

Compañeros: Os supongo enterados por «El Ideal del Magisterio», que hay que nombrar Subdelegado Provincial y tomar acuerdos sobre la reforma del reglamento de nuestra Confederación; así que espero asistir a la reunión de partido que se celebrará en la Escuela nacional de niños de Tamajón, el día 10 del actual y a las 11 de su mañana. El Delegado de partido, A. Trejo.

## SECCION OFICIAL

### ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

- Jaén. Noalejo; Dirección de graduada para Maestra; 3.474.
- Jaén; unitaria núm. 3, para Maestra; 32.937.
- Logroño. Rivas de Tereso, ayunt. de San Vicente de Sonsierra; mixta para Maestro; 198.
- Sevilla. Sevilla; unitaria de párvulos, para Maestra; 205.723.
- Almería. Alcubillas, ayunt. de Gergal; mixta para Maestro; 207.
- Toledo. Alcaudete de la Jara; unitaria núm. 2 para Maestro; 2.680.
- Alcaudete de la Jara; unitaria núm. 2, para Maestra; 2.680.
- Galvez; unitaria núm. 2, para Maestro; 4.516.
- Galvez; unitaria núm. 2, para Maestra; 4.516.
- Lillo; unitaria núm. 2, para Maestro; 3.339.
- Lillo; unitaria núm. 2, para Maestra; 3.339.
- Puerto de San Vicente; unitaria para Maestro; 714.
- Quintanar de la Orden; unitaria núm. 3, para Maestra; 8.241.
- Santa Cruz de la Zarza; unitaria núm. 3 para Maestro; y unitaria núm. 3 para Maestra; 5.382.
- Albacete. Madrigueras; unitaria para Maestra; 3.988.

Badajoz. Feria; unitaria desdoblada núm. 2 para Maestro; 3.855.

Ciudad Real. Cózar; unitaria para Maestro; 2.755.

Burgos. Berlangas de Roa; unitaria para Maestro; 497.

Fresneda de la Tierra Tirón; unitaria para Maestro; 384.

Fuentemolinos; unitaria para Maestra; 418.

Palacios de la Sierra; unitaria núm. 2 para Maestro; y unitaria núm. 2 para Maestra; 1.378.

#### RECTIFICACION

Alicante.—Habiéndose anunciado en la *Gaceta de Madrid* del día 1.º de diciembre último, Almudaina (Alicante), como Escuela vacante en dicho mes, para su provisión en Maestra, por error material de copia debiendo ser Maestro, por el presente se hace constar la necesaria rectificación.

(Todas «Gaceta» 18 marzo).

## Escuela Normal de Maestros de Guadalajara

### ANUNCIO

Queda abierta la matrícula de enseñanza no oficial para todos los alumnos que deseen revalidar en este Centro los estudios que tengan hechos privadamente, en la próxima convocatoria del mes de Junio.

El plazo de inscripción se contará durante todo el mes de Abril, y las correspondientes instancias se presentarán en la Secretaría de la Escuela todos los días laborables y en las horas reglamentarias.

Los aspirantes a exámenes de ingreso formularán sus solicitudes escritas de su puño y letra, dirigidas al señor Director de este establecimiento y extendidas en papel de 1'20 pesetas y acompañadas de su cédula personal, partida de nacimiento legitimada en que se justifique tener catorce años cumplidos y certificación médica de hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

En concepto de derechos de matrícula y examen, abonarán dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de quince céntimos.

Los alumnos que se matriculen de tres o menos asignaturas satisfarán, por derechos de matrícula, ocho pesetas por asignatura y cinco por derechos de examen, más un timbre móvil por cada una y dos más.

Los que tengan mayor número de asignaturas de un grupo abonarán por todo él veinticinco pesetas, cinco por derechos de examen y los timbres correspondientes.

Todos los pagos se entienden en papel sellado del Estado.

Guadalajara 27 de Marzo de 1927.—El Secretario, F. Nuñez.

## NOTICIAS

Sustituta.—Ha sido nombrada Maestra sustituta de Almoguera D.ª Estefanía Orejón, habiendo sido

declarada sustituida la Maestra que desempeñaba dicha Escuela D.ª Manuela Juana Calvo.

Licencia.—Se ha concedido licencia de treinta días, a la Maestra de Hiendelaencina D.ª Francisca Martín.

La Diputación de Guadalajara.—Hasta nosotros llegan las súplicas, que transmitimos al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Guadalajara, rogándole que suavice las condiciones de la Circular, muy digna del mayor elogio con respecto al cobro de los atrasos a los Maestros de esa provincia del aumento gradual. Decimos se suavice, porque estudiando la Circular, si no se hace con criterio más amplio, es decir, más caritativo y menos ajustado a la ley, creemos que los herederos de los Maestros no cobrarán, porque parece que, exigir, justificar los derechos, por medio de declaraciones de herederos, habiendo satisfecho de antemano los derechos reales de este crédito, suponemos, con fundamento, que pocos herederos tendrán hechas las sucesiones en esta forma, aunque reconocemos es la legal.

Pedimos se estudie una fórmula más fácil para que sea un hecho el cobro. Conviene tener en cuenta que los herederos de estos créditos tan añejos, muchos de sus antecesores disfrutaron los sueldos tan pequeños de 250 pesetas.

Suponemos los buenos deseos que animan a la Diputación, y esperamos ser complacidos en esta causa de justicia y casi de caridad.

(De «El Magisterio Español».)

Colaboración.—La Sección Juvenil de la Cruz Roja Española, aprovecha la oportunidad de la reunión que han de celebrar los señores Profesores de las Normales de Maestros y Maestras de Guadalajara y los señores Maestros de la provincia, para saludarles e invitarles a colaborar en la obra que la benéfica Institución viene realizando en favor del niño.

Aclaración.—En el artículo del Sr. Castillforte, titulado: «A los Confederados de la provincia» y publicado en nuestro número anterior, se deslizaron algunas erratas de composición que los lectores habrán fácilmente subsanado, pero hay una que queremos recoger y aclarar. En el párrafo que dice: «y si no se ha llegado a realizar con ellas lo que con los de Certificado de aptitud, débese a la labor realizada, hasta por los mismos...» debiendo decir: «debese a la labor realizada por la Confederación Nacional de Maestros, no obstante la campaña realizada en contra, hasta por los mismos a quienes interesaba, muy mucho, sumarse a dicha entidad.»

Próxima boda.—Para fines del mes actual está concertado el enlace de nuestro querido amigo el maestro de La Cabrera D. Wifredo de la Iglesia, con la bella Srta. Carmen Rodríguez, maestra de Algorta. A los futuros esposos, nuestra sincera enhorabuena.

Aumento de precio en la matrícula de alumnos no oficiales.—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, por la cual los alumnos no oficiales, tanto libres como colegiados, de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza, satisfarán, además de los actuales derechos, la cantidad de cinco pesetas en metálico por cada inscripción de matrícula, que ingresarán en los fondos de las Juntas económicas de los Institutos referidos.

Que el recargo del 25 por 100 previsto en el artículo 5.º del Real decreto de 25 de agosto de 1926, se entenderá sobre el importe de la matrícula, con ex-

clusión de las cinco pesetas en metálico, y se satisfará en papel de pagos al Estado.

Estas disposiciones comenzarán a regir desde el 1 del actual.

**Desobediencia.**—De «El Magisterio Español»: Leemos en un diario de esta corte el siguiente telegrama: «Barcelona 30, 12 noche. Ha sido procesado el actual Maestro de Castelló de Ampurias D. Juan Buxeda, por el delito de desobediencia al presidente de la Junta municipal del Censo electoral, como secretario de la misma.»

Desconocemos los hechos y esperamos que se hará justicia; pero es un indicio del peligro de entrar el Maestro en cuestiones y litigios electorales, que siempre han apasionado mucho y que seguirán apasionando, aunque sea para evitar ilegalidades.

**Jubilados y pensionistas.**—Ya se abonarán las cantidades correspondientes a las clases pasivas de Magisterio, mes de marzo y trimestre último.

No ha habido ninguna alta.

**Recordamos.**—No olviden los jubilados y pensionistas del Magisterio que durante el actual mes de abril deben pasar la revista anual de presencia ante el alcalde de la localidad en los pueblos, y ante el jefe de la Sección los que residan en la capital de provincia.

El certificado de dicha revista deberá remitirse directamente a la Sección por la Alcaldía respectiva sin intervención alguna por parte del maestro.

Como la falta de este servicio originaría graves perjuicios a los interesados, suplicamos a nuestros sectores les enteren de este aviso.

**Autorización.**—Por R. O. de 19 del pasado, se ha concedido a la Confederación Nacional de Maestros la autorización solicitada para el funcionamiento legal de la Sección de Socorros.

**Desestimada.**—Por igual disposición se desestima la petición del Ayuntamiento de Hita sobre modificación del arreglo escolar y creación de una Escuela de Párvulos.

**Aprobadas.**—Han sido aprobadas las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, para Maestras, en Valladolid.

**DE LA SECCION.**—Nombramiento de maestros interinos: D.<sup>a</sup> Victoriana Zurita, de La Miera; don Pedro Aceituno Santos, de Padilla del Ducado; doña Estefanía Orejón Alcántara, de Almoguera; D.<sup>a</sup> Obdulia Sanz Navarro, de Atanzón; D.<sup>a</sup> María San Juan Quesada, de Rebollosa de Jadraque; D.<sup>a</sup> Josefa Granero Berbel, de Albendiego, y D.<sup>a</sup> Victoria Gutiérrez Miguel, de Hontanares.

**DE LA INSPECCION.**—La maestra de Valdenuño Fernández, participa haberse realizado en el local-escuela las obras indicadas por la Inspección.

—El maestro de Morenilla, participa haber remitido al Gobierno Civil, instancia y reglamento para establecer en su escuela la Mutualidad escolar.

—Se reclama de la Alcaldía de Poveda de la Sierra, acta definitiva de la creación de la Escuela de niñas.

La clientela agradecida propaga el



Amigo  
**DÉBIL**  
tome  
**Elíxir**  
**CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

## OPOSICIONES A ESCUELAS

La antigua y conocida

### ACADEMIA DE SAN FERMÍN

continúa la preparación con especializados y prestigiosos maestros nacionales, en su domicilio

FUENCARRAL, 119.—MADRID

En la misma se ha abierto una preparación para oposición a *Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Policía*, a cargo de funcionarios de los citados Cuerpos.

## Próximas oposiciones

Para Auxiliares de Contabilidad del Estado, 100 plazas dotadas con 3.000 pesetas anuales. Edad, 16 a 40 años.

Se admiten señoritas. Se exige título de Bachiller, Magisterio o de Facultad. La preparación corre a cargo de competentes oficiales del Cuerpo de Contabilidad, empezando las clases en 1.º de marzo.

Pídanse informes en Mayor, II duplicado, 2.º

JAP. DEL SUCESOR DE ANTERO GONCHA.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

**VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS**

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,  
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas eco-  
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para  
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-  
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y  
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,  
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-  
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-  
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS  
Expendeduria de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

**BAZAR PARISIEN**

Vente este año Gabanes,  
Pellizas e Impermeables

Más barato que nadie. No basta decirlo. Lo demuestro  
Veán precios antes de comprar en otras casas

Gabanes para niños, tallas 2-3-4, 22 pesetas,  
id., id., talla 6-8-10, 30 ptas; id., para mocito,  
talla 36 al 42, 39 pesetas.; id., caballero,  
«Angelus», 45 ptas; impermeables negros  
para caballero, 32 ptas; pellizas desde 25  
hasta 70 pesetas.

LO MEJOR Y LO MAS ELEGANTE

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

**RADIOTELEFONIA**

Aparatos receptores de  
Lámparas. Los mejores y  
más económicos, son los  
de la Casa CAMARILLO.

Desde 50 pesetas, los hay  
para oír en alta voz los condieros Europeos.

Consulten precios, con ticiones, y pidan también audi-  
ciones gratis, que las dá en su Radio móvil en cuantos si-  
tios lo indiquen.

No descuiden en montar en sus casas un excelente apa-  
rato de CAMARILLO.

Accesorios para Radios de todas clases. Pilas, acumu-  
adores, lámparas, telefonos, etc., etc.

Cambio de aparatos viejos por otros nuevos y repa-  
raciones.

Otros artículos: Relojeria, fotografia, música en gene-  
ral, pianos, gramófonos, máquinas de escribir, objetos pa-  
ra regalo y muchos más.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198

**Tinta en polvo EUREKA**

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PAJ DOS LITROS LA UNICA BU RA

Nota. De venta en todas las papelerías. 1 l.

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

**LAUREANO RODRIGUEZ**

**SUCESOR DE LA CASA MORILLAS**

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97.-GUADALAJARA

Teléfono 101

**Casa Agustín García**

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de  
fotografía,

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para  
uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

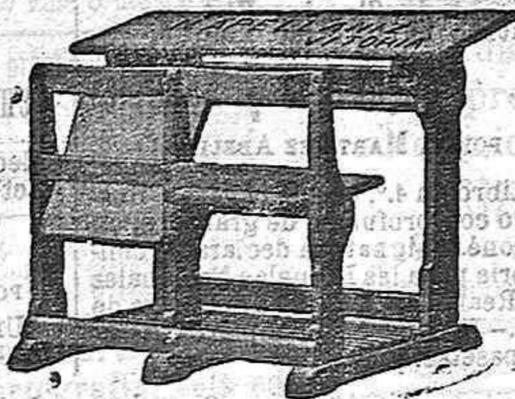
**Tarjetas**

para solicitar Es-  
cuelas con arreglo  
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.-Maestras  
rosa.-- Direcciones de gradua-  
das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 " .....	1'50
50 " .....	2'25
100 " .....	3'00

De venta en la Librería del  
Sucesor de Antero Concha,  
P. Esteban, 2.-Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos  
giratorios y rejilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

**Apellaniz**

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.-ZITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-  
trucción pública de España y Portugal,  
Corporaciones, Academias oficiales, Co-  
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-  
DO ESTACION DE DESTINO

# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 498

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer  
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov. de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2